CONTRATO N° 180/2022 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 ADQUISICIÓN DE GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANTE. Y REPARAC. DE GENERADOR, OLLAS MARMITAS Y CÁMARA FRIGORÍFICA – ID N° 417943.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comándate GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.458.271, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6613, de fecha 03 de febrero del 2022, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la **TECNOFRIO de Pascual Torres,** con RUC N° 1388647-9, domiciliada en Avda. Juan E. O´leary c/ Victorino Curiel, de la ciudad de Ñemby - Paraguay, teléfono N° (021) 951.327/(0981)126.233, dirección de correo electrónico: tecnofrio_torres@hotmail.com, representada para este acto por el Señor PASCUAL TORRES NUÑEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 1.388.647, en su carácter de Propietario, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de Servicio de aseo, mantenimiento y reparación de generador, ollas marmitas y cámara frigorífica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es el suministro de los bienes cuyas características y cantidades se describen en la Lista de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Durante la ejecución del contrato queda prohibido modificar total o parcialmente las condiciones en él establecidas, salvo las previstas en la legislación que éste debidamente autorizada por las partes y formalizada a través de Adendas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor;

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica)*.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 417493.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 29/2022, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 728.

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9

POLICIA NACIONAL
COMANDANCIA

CONTRATO N° 180/2022 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 ADQUISICIÓN DE GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANTE. Y REPARAC. DE GENERADOR, OLLAS MARMITAS Y CÁMARA FRIGORÍFICA – ID N° 417943.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE Nº 01 - Mantenimiento y Reparación de Olla Industrial tipo Marmita, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 6.045.000 Máximo: 12.090.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	73161518-999	Mantenimiento general del equipo incluye limpieza general del equipo verificación de las partes	Unidad	EVENTO	1	746.000	746.000
2	73161518-999	Provisión de resistencia	Unidad	UNIDAD	1	490.000	490.000
3	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	310.000	310.000
4	73161518-999	Provisión de termostato	Unidad	EVENTO	1	275.000	275.000
5	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	198.000	198.000
6	73161518-999	Provisión de pulsadores para encendido	Unidad	EVENTO	1	92.000	92.000
7	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	74.000	74.000
8	73161518-999	Provisión de luz piloto	Unidad	EVENTO	1	77.000	77.000
9	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	57.000	57.000
10	73161518-999	Provisión de cable siliconado para alta temperatura	Unidad	EVENTO	1	182.000	182.000
11	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
12	73161518-999	Provisión de cable de alimentación e fuerza de 10mm	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
13	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	114.000	114.000
14	73161518-999	Provisión de llave TM trifásica	Unidad	EVENTO	1	155.000	155.000
15	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	74.000	74.000
16	73161518-999	Provisión de conectores	Unidad	EVENTO	1	179.000	179.000
17	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	114.000	114.000
18	73161518-999	Provisión de bornera	Unidad	EVENTO	1	94.000	94.000
19	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	88.000	88.000
20	73161518-999	automatización de circuito eléctrico mano de obra	Unidad	EVENTO	1	560.000	560.000
21	73161518-999	Provisión de agua destilada 80 litros	Unidad	EVENTO	1	392.000	392.000
22	73161518-999	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	84.000	84.000
23	73161518-999	Mantenimiento de tablero eléctrico	Unidad	EVENTO	1	336.000	336.000
24	73161518-999	Verificación de circuito de agua verificación del estado del mismo verificación de la canilla de bronce cambio en caso de ser necesario	Unidad	EVENTO	1	595.000	595.000
Precio Total							**5.831.000**

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.888.647-9

COMANDANCIA

CONTRATO N° 180/2022 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 ADQUISICIÓN DE GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANTE. Y REPARAC. DE GENERADOR, OLLAS MARMITAS Y CÁMARA FRIGORÍFICA – ID N° 417943.

LOTE Nº 02 - Mantenimiento y Reparación Generador Stamford Cummins, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 8.000.000 Máximo: 16.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	843.000	843.000
2	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	189.000	189.000
3	80111613-9999	Provision y Cambio de Filtro Combustible	Unidad	EVENTO	1	1.081.000	1.081.000
4	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	189.000	189.000
5	80111613-9999	Provision y Cambio de filtro de agua	Unidad	EVENTO	1	844.000	844.000
6	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
7	80111613-9999	Provision y cambio de Aceite de Lubricante	Unidad	EVENTO	1	754.000	754.000
8	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	114.000	114.000
9	80111613-9999	Provision y Cambio de Refrigerante	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
10	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	137.000	137.000
11	80111613-9999	Cambio bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1	1.437.000	1.437.000
12	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	291.000	291.000
13	80111613-9999	Cambio de bombin	Unidad	EVENTO	1	998.000	998.000
14	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	163.000	163.000
15	80111613-9999	Cambio de calentador de Motor	Unidad	EVENTO	1	967.000	967.000
16	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	126.000	126.000
17	80111613-9999	Cambio de Cargador de Bateria	Unidad	EVENTO	1	843.000	843.000
18	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	126.000	126.000
19	80111613-9999	REPARACIÓN de tablero de transferencia	Unidad	EVENTO	1	912.000	912.000
20	73152101-039	MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	177.000	177.000
Precio Total							**11.161.000**

LOTE Nº 03 - Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141804-028	Limpieza general de Unidad Evaporadora	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
2	81141804-028	Mano de Obra de la limpieza general de Unidad Evaporadora	Unidad	EVENTO	1	291.000	291.000
3	81141804-028	Aceite sumiso mineral (14 litros)	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
4	81141804-028	Mano de Obra. Desmontaje de motor cambio de aceite, vacío con bomba de vacío	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.047-9

COMANDANCIA

CONTRATO N° 180/2022 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 ADQUISICIÓN DE GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANTE. Y REPARAC. DE GENERADOR, OLLAS MARMITAS Y CÁMARA FRIGORÍFICA – ID N° 417943.

5	81141804-028	Provisión de aislante 1 pulgada	Unidad	EVENTO	1	63.000	63.000
6	81141804-028	Colocación de aislante 1 pulgada	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
7	81141804-028	Provisión de forzador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	514.000	514.000
8	81141804-028	Mano de Obra correspondiente a la colocación del forzador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
9	81141804-028	Provisión de forzador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	494.000	494.000
10	81141804-028	Mano de Obra correspondiente a la colocación del forzador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
11	81141804-028	Provisión de contactores de 20 A, bobina 220 V	Unidad	EVENTO	1	293.000	293.000
12	81141804-028	Mano de obra de colocación de contactores de 20 A, bobina 220V	Unidad	EVENTO	1	164.000	164.000
13	81141804-028	Provisión de rele voltímetro de secuencia y falta de fase	Unidad	EVENTO	1	234.000	234.000
14	81141804-028	Mano de obra correspondiente a la colación de rele voltímetro de secuencia y falta de fase	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
15	81141804-028	Provisión de luz piloto 220V	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
16	81141804-028	Mano de obra correspondiente a la colocación de luz piloto 220V	Unidad	EVENTO	1	28.000	28.000
17	81141804-028	Provisión de llave TM1 X 10 A 6K a base DIN	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
18	81141804-028	Mano de obra correspondiente a colocación de llave TM1 X 10 K a la base DIN	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
19	81141804-028	Provisión de llave TM3 X 20 A 6K a base DIN	Unidad	EVENTO	1	117.000	117.000
20	81141804-028	Mano de obra correspondiente a la colocación de llave TM 3 x 20 A 6K a base DIN	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
21	81141804-028	Provisión de carga de gas refrigerante R22	Kilogramos	UNIDAD	1	98.000	98.000
22	81141804-028	Mano de obra correspondiente a la carga de gas refrigerante R22	Unidad	EVENTO	1	62.000	62.000
23	81141804-028	Provisión de Full Gauge TC900 POWER	Unidad	EVENTO	1	281.000	281.000
24	81141804-028	Mano de obra correspondiente a la colocación de Full Gauge TC900 POWER	Unidad	EVENTO	1	117.000	117.000
25	81141804-028	Provisión presostato dual para R22	Unidad	EVENTO	1	531.000	531.000
26	81141804-028	Mano de obra correspondiente a la colocación del presostato dual para R22	Unidad	EVENTO	1	157.000	157.000
27	81141804-028	Provisión de filtro secador línea liquida para R22	Unidad	EVENTO	1	157.000	157.000
28	81141804-028	Mano de obra correspondiente a la colocación del filtro secador línea liquida para R22	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
29	81141804-028	Provisión de compresor de 5HP (solo motor)	Unidad	EVENTO	1	3.880.000	3.880.000
30	81141804-028	Mano de obra correspondiente al montaje del compresor de 5HP(MOTOR)	Unidad	EVENTO	1	1.170.000	1.170.000
31	81141804-028	Provisión de resistencia para descongelamiento	Unidad	EVENTO	1	618.000	618.000
32	81141804-028	Mano de obra correspondiente a la colocación de la resistencia para descongelamiento	Unidad	EVENTO	1	237.000	237.000
33	81141804-028	Provisión de llave guarda motor	Unidad	EVENTO	1	237.000	237.000
34	81141804-028	Mano de obra correspondiente a la colocación de llave guarda motor	Unidad	EVENTO	1	83.000	83.000
Precio Total							**11.526.000**

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9

POLICÍA NACIONAL
COMANDANCIA

CONTRATO N° 180/2022 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 ADQUISICIÓN DE GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANTE. Y REPARAC. DE GENERADOR, OLLAS MARMITAS Y CÁMARA FRIGORÍFICA – ID N° 417943.

El monto total del presente contrato asciende al monto total mínimo de Gs. 21.545.000 (Guaraníes veintiún millones quinientos cuarenta y cinco mil), hasta el monto total máximo de Gs. 43.090.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones noventa mil).

El proveedor se compromete a suministrar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Hasta el 31 de Diciembre de 2022.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de la siguiente Tesorería:

Actividad 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales
Dirección: Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz
Correo: electrónico: tesoreria2.4isepol@gmail.com
Contacto: Comisario Hugo Noguera – Tel. (0984) 444.456

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2023.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

POLICÍA NACIONAL
COMANDANCIA

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9

CONTRATO N° 180/2022 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 ADQUISICIÓN DE GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANTE. Y REPARAC. DE GENERADOR, OLLAS MARMITAS Y CÁMARA FRIGORÍFICA – ID N° 417943.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 18 días del mes de octubre del año 2022.

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9

PASCUAL TORRES NUÑEZ
Cédula de Identidad N° 1.388.647
Propietario

GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional